

COSTOS Y RAZONES: ORGANIZACIÓN DE ELECCIONES

Elecciones caras, pero seguras

Las elecciones en México son particularmente caras, una característica de la democracia nacional que emanó de dos factores principales. El primero, la profunda desconfianza en procesos electorales luego de la etapa priista. Las siete décadas en las que no existió competencia electoral interpartidista hicieron que los procesos de elección de cargos de elección popular se dieran previamente, al interior del PRI ("El Partido" por antonomasia). Todo ello indujo no sólo a la ciudadanización de las elecciones (antes los comicios los organizaba la Secretaría de Gobernación), sino también a dotarlas de dinero abundante que permitiera procedimientos fiables. Este factor, la desconfianza, fue el que dominó la democracia mexicana en su reformulación y apertura desde 1982.

Pero un segundo factor, que se asoció al carácter que la ley concede a los partidos políticos como entidades de interés público, influyó también profundamente y hoy se redimensiona debido al dominio del narco en buena parte del territorio nacional. En efecto, se decidió dotar de dinero suficiente a los partidos para armar sus campañas sin necesidad de recurrir a financiamientos privados. El financiamiento sería público y los intereses privados no pondrían sino cantidades mínimas. Por supuesto, hoy el riesgo de inyecciones indebidas a campañas, proveniente de cárteles de la droga en forma creciente.

Esta configuración del financiamiento público trae consigo un gran presupuesto para organizar elecciones. Para 2024 el Instituto Nacional Electoral solicitó 9 mil 355 millones 397 mil 934 pesos, sólo para la organización de los procesos en los que se elegirá al Presidente, a los senadores y a los diputados. Como puede verse al revisar la tabla, la tercera parte de ese dinero se va directamente a financiar el proselitismo de los candidatos partidistas. El resto queda para organizar, instalar y operar las urnas, los conteos y demás procedimientos en torno al voto ●

GASTOS POR TIPO DE ELECCIÓN FEDERAL Y ETAPA	Precampaña	Campaña	NÚMERO PROBABLE DE CANDIDATOS	Monto que se erogará
PRESIDENCIA	85,926,665.00	660,978,723.00	3	2,240,716,164.00
Senadores				
AGUASCALIENTES	859,267.00	6,609,787.00	3	22,407,162.00
BAJA CALIFORNIA	2,291,378.00	19,829,362.00	3	66,362,220.00
BAJA CALIFORNIA SUR	572,844.00	4,406,525.00	3	14,938,107.00
CAMPECHE	572,844.00	4,406,525.00	3	14,938,107.00
COAHUILA DE ZARAGOZA	2,004,955.00	17,626,099.00	3	58,893,162.00
COLIMA	572,844.00	4,406,525.00	3	14,938,107.00
CHIAPAS	3,723,489.00	19,829,362.00	3	70,658,553.00
CHIHUAHUA	2,577,800.00	19,829,362.00	3	67,221,486.00
CIUDAD DE MÉXICO	578,444.00	44,065,248.00	3	133,931,076.00
DURANGO	1,145,689.00	8,813,050.00	3	29,876,217.00
GUANAJUATO	4,296,333.00	33,048,936.00	3	112,035,807.00
GUERRERO	2,577,800.00	17,626,099.00	3	60,611,697.00
HIDALGO	2,004,955.00	15,422,837.00	3	52,283,376.00
JALISCO	5,728,444.00	44,065,248.00	3	149,381,076.00
MÉXICO	5,728,444.00	44,065,248.00	3	149,381,076.00
MICHOACÁN DE OCAMPO	3,437,066.00	24,235,887.00	3	83,018,859.00
MORELOS	1,432,111.00	11,016,312.00	3	37,345,269.00
NAYARIT	859,267.00	6,609,787.00	3	22,407,162.00
NUEVO LEÓN	3,437,066.00	6,609,787.00	3	30,140,559.00
OAXACA	2,864,222.00	22,032,624.00	3	74,690,538.00
PUEBLA	4,296,333.00	35,252,199.00	3	118,645,596.00
QUERÉTARO	1,432,111.00	13,219,574.00	3	43,955,055.00
QUINTANA ROO	1,145,689.00	8,813,050.00	3	29,876,217.00
SAN LUIS POTOSÍ	2,004,955.00	15,422,837.00	3	52,283,376.00
SINALOA	2,004,955.00	15,422,837.00	3	52,283,376.00
SONORA	2,004,955.00	15,422,837.00	3	52,283,376.00
TABASCO	1,718,533.00	13,219,574.00	3	44,814,321.00
TAMAULIPAS	2,577,800.00	17,626,099.00	3	60,611,697.00
TLAXCALA	859,267.00	6,609,787.00	3	22,407,162.00
VERACRUZ	5,728,444.00	41,861,986.00	3	142,771,290.00
YUCATÁN	1,432,111.00	13,219,574.00	3	43,955,055.00
ZACATECAS	1,145,689.00	8,813,050.00	3	29,876,217.00
Totales	159,542,769.00	1,240,436,737.00		1,959,222,354.00
Diputados				
	329,638.00	2,203,262.00	1,075	2,722,867,500.00

Estados con costo alto

Los costos mostrados en esta página corresponden sólo a la organización de las elecciones federales, aunque hay una reducción sustancial en los procesos locales debido a la concurrencia de ambos tipos de elecciones (las urnas y los funcionarios estarán en el mismo lugar, al igual que los centros de organización locales y regionales).

El peso poblacional (y por tanto la cantidad de personas en edad de votar) es la variable que sigue explicando por qué hay estados en donde la organización de las elecciones costará por encima de los 100 millones de pesos:

- Jalisco
- Estados de México
- Veracruz
- Ciudad de México
- Puebla
- Guanajuato

Sólo tres entidades federativas representan un gasto de organización de elecciones por debajo de los 25 millones de pesos:

- Baja California Sur
- Campeche
- Colima
- Aguascalientes
- Nayarit
- Tlaxcala

Los topes de gastos de precampaña para el proceso electoral 2024 no están sujetos a la discreción del INE o su Consejo General, están definidos explícitamente en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (norma heredera de aquellas que recogieron los dos elementos de financiamiento: el de la desconfianza en las urnas luego de la etapa priista y la decisión de impedir el financiamiento de intereses privados a los partidos). Por ley el tope de gastos de precampaña está asociado a lo gastado



en la elección federal inmediata anterior, pensando en que habrá en promedio cinco candidaturas por cargo de elección popular.

El INE, por ejemplo, anunció que “para la Presidencia de la República, en el Proceso Electoral Federal 2017-2018, se estableció como tope de gastos de campaña la cantidad de 429 millones 633 mil 325 pesos, por lo que el 20 por ciento corresponde a la cantidad de 85 millones 926 mil 665 pesos, que es el tope de gastos de precampaña para la Presidencia de la República durante el Proceso Electoral Federal 2023-2024” •